

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD/IAV/ROO/MEAD/MLA/mia



DECRETO EXENTO N° 606  
CAUQUENES, 14 FEB. 2022

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La necesidad de licitar "Insumos necesarios para el control de plagas en la Comuna y canil, operativos de sanidad animal en ganado mayor y menor en sectores rurales de la Comuna por DDR"
- 2.- Memo N° 21-A de fecha 01 de Febrero de 2022 de DIDECO solicitando que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a la adquisición de "Insumos necesarios para el control de plagas en la Comuna y canil, operativos de sanidad animal en ganado mayor y menor en sectores rurales de la Comuna por DDR".
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



MARCO CANALES CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



Yery Rodríguez Domínguez  
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta